

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
BIOS GESTIÓN AMBIENTAL BIOGESTAMB S.A  
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2016.**

En Guayaquil, provincia del Guayas, a los catorce días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las 15H00, en la oficina ubicada en la Ciudadela Alborada Etapa XII C.C Gran AlboCentro Norte Local Bloque E Oficina 5, se reúnen los accionistas de la compañía BIOGESTAMB S.A. La compañía legalmente representada por el biólogo Marco Antonio Rodríguez Villagómez en su calidad de Gerente General, propietario de 400 acciones, de un total de 800 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de USD.1 cada una. Preside la sesión en calidad de Presidente la Ing. Sergia Cecilia Uruchima Álava, actuando como secretaria la Sra. María Isabel Rodríguez. La Presidente dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de esta acta

Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas atentos a lo dispuesto en el artículo 234 de la ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2015,
- 2) Elegir Comisario de la Compañía
- 3) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4) Conocer el informe del Comisario.
- 5) Determinar la situación de los dividendos de accionistas, periodo 2015.
- 6) Examinar la situación de la sociedad.

Pasándose a tratar los puntos del orden del día los accionistas de la compañía resuelven:

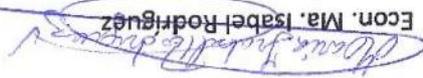
- 1) Aprobar el Balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 2) Aprobar los informes del Gerente, correspondientes al ejercicio económico del año 2015
- 3) Elegir como Comisario de la Compañía al Sr. Eco. Carlos Palacios Palma por el periodo de un año.
- 4) Acumular los dividendos generados en el periodo 2015.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta.

Concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las dieciséis horas.

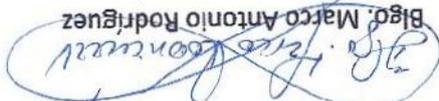
Secretaria

Econ. Ma. Isabel Rodríguez



Gerente General

Bigd. Marco Antonio Rodríguez



Presidente

Ing. Sergia Uruchima Alava

